

**UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL**

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIDAD UPN 141



**ESFUERZOS Y LOGROS EDUCATIVOS EN LA POBLACION DE
SANTA CRUZ DE LAS FLORES, JAL.**

58980

MONOGRAFIA

**PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION BASICA**

PRESENTA:

SILVIA AGUILAR ROQUE

GUADALAJARA, JALISCO. 1992

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

GUADALAJARA, JAL., 12 DE ENERO DE 1993

C. PROFR. (A) SILVIA AGUILAR ROQUE
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "ESFUERZOS Y LOGROS EDUCATIVOS EN LA POBLACION DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, JALISCO"

_____ , opción
MONOGRAFIA , a propuesta del asesor pedagógico C. PROFR. MANUEL MORENO CASTAÑEDA , manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



Profra. Ma. Eugenia Figueroa Mascorro
PROFRA. MA. EUGENIA FIGUEROA MASCOORRO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
S.E.P. PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 14A GUADALAJARA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 141
GUADALAJARA

DEDICATORIA

Con cariño, respeto y admiración
A MIS PADRES, cuyo afán principal
consistió en apoyarme para lograr
continuar con tan sublime profesión:
ser maestro.

PARA MIS MAESTROS:

Por su ayuda, dedicación y amistad
que me brindaron en el transcurso
del ciclo escolar, en especial al
Profr. Manuel Moreno.

PARA LA U.P.N.

Una eterna deuda de agradecimiento
pues me abrió las puertas del saber
y en ella pasé momentos inolvidables,
cada día adquiriendo más conocimientos
para elevar la calidad de la educación
en bien de nuestros alumnos.

P R O L O G O

El llevar a cabo la presente monografía representó una enorme motiva
ción y entusiasmo por el hecho de que hago la investigación y referencia-
de la comunidad donde nací y donde vivo actualmente.

Aunque la presente monografía presenta algunas limitaciones, debidas
principalmente a la falta de información necesaria, puede tener una impor-
tante trascendencia en toda la comunidad y quizás pueda motivarnos tanto
a los pobladores como a las autoridades para que nos organicemos y lleve-
mos a cabo la elaboración de un libro que haga mención del acontecer his-
tórico, político, económico, sociocultural y religioso de dicho lugar.

Durante la elaboración del trabajo afronté varios obstáculos relacio-
nados principalmente con la escasez de referencias bibliográficas, cierta
apatía de algunas personas para proporcionar datos, confusión y diferen-
cias en la información recibida por algunos pobladores e instituciones, -
así como dificultades para estructurar el trabajo.

Agradezco eternamente el entusiasmo y colaboración de muchas perso-
nas e instituciones que me brindaron su apoyo para llevar a feliz término
dicha monografía.

Entre las personas que ayudaron a elaborar este documento se encuen-
tran la Srita. Herminia Guerrero y el Sr. Severo Díaz.

I N D I C E

	Pág.
HOJA DE DICTAMEN.....	III
DEDICATORIA	IV
PROLOGO	V
INTRODUCCION	1
CAPITULO I. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	2
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Definición del tema.....	5
1.3 Justificación.....	6
1.4 Objetivos.....	7
1.5 Marco de Referencia.....	7
1.5.1 Reseña histórica.....	7
1.5.2 Ubicación geográfica.....	8
1.5.3 Aspecto económico.....	8
1.5.4 Aspecto político.....	9
1.5.5 Aspecto social.....	11
1.5.6 Aspecto cultural.....	14
1.5.7 Religión.....	15
CAPITULO II. MARCO TEORICO.....	18
2.1 Importancia de la Educación.....	18
2.2 La Comunidad.....	23
2.3 La Política Educativa.....	30
CAPITULO III. RESEÑA HISTORICA DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES - EDUCATIVAS DE LA POBLACION.....	34
3.1 Esc. Prim. "Emiliano Zapata".....	34

	Pág.
3.2 Esc. Sec. "Lic. Adolfo López Mateos".....	36
3.3 Esc. Prim. "Leona Vicario #364".....	38
3.4 Jardín de Niños "Mariano Azuela".....	39
3.5 Jardín de Niños "Lázaro Cárdenas".....	44
3.6 Esc. Prim. "Lázaro Cárdenas del Río".....	45
CAPITULO IV. INFLUENCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA --	
COMUNIDAD DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, JALISCO.....	47
CONCLUSIONES	50
SUGERENCIAS	52
BIBLIOGRAFIA	54
ANEXOS	55

I N T R O D U C C I O N

A través de una monografía se presenta un estudio exhaustivo de un tema o problema determinado y que se constituye como un importante aspecto de la investigación.

Conocer el acontecer histórico de una población así como la conformación e influencia sociocultural de cada una de sus instituciones educativas representa un trabajo de gran trascendencia, máximo que hasta el momento no se tiene ningún documento, libro o escrito que haga referencia a dichos aspectos.

El presente trabajo puede tener una importante influencia sociocultural para docentes, alumnos y pueblo en general y a la vez se puede constituir como el primer documento que narra aspectos históricos, sociales, políticos, culturales, económicos y religiosos de la comunidad de Santa Cruz de las Flores.

La monografía está estructurada en cuatro capítulos, los cuales son: Formulación del problema, Marco teórico, Reseña histórica de cada una de las instituciones educativas de la población e influencia de las instituciones educativas en la comunidad de Santa Cruz de las Flores, Jal.

En el Capítulo I se señalan algunos antecedentes importantes referentes a la educación de dicha comunidad, la definición del tema, la justificación, los objetivos que se pretenden lograr y el marco de referencia, el cual comprende la reseña histórica, la ubicación geográfica, aspectos económico, político, social, cultural y religioso de dicha población.

C A P I T U L O I

FORMULACION DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES

Hablar de los esfuerzos y logros que en materia educativa se han conquistado en la población de Santa Cruz de las Flores, Jal., es mencionar un sinnúmero de hechos, situaciones conflictivas e históricas, que se han -- conjugado y trascendido en la actualidad educativa de dicha comunidad.

La población de Santa Cruz de las Flores cuenta con muy pocas instituciones educativas, las cuales se ubican en el nivel de enseñanza básica y media. Dentro del nivel de enseñanza básica existen tres escuelas primarias y dos jardines de niños. En el nivel de educación media cuenta tan sólo con una escuela secundaria.

La historia de la educación en la población de Santa Cruz de las Flores es muy escueta e imprecisa puesto que hasta el momento no se cuenta con ningún archivo general ni ninguna información documental (libros, folletos y otras investigaciones) en la cual se pueda basar la presente monografía.

En este lugar existe un número elevado de analfabetismo ya que una gran cantidad de padres de familia no envían a sus hijos a la escuela -- pues prefieren que les ayuden en las labores domésticas y en la agricultura.

Tan sólo un 50% de los niños de la población terminan su educación --

básica. Un 20% del total de la población es profesionista, entre ellos - tenemos una gran variedad, como lo son: médicos, maestros, contadores p^u- blicos y privados, enfermeras, etc., muchos de los cuales tuvieron que -- trasladarse a otras poblaciones que cuentan con escuelas de estudios supe- riores para poder terminar su carrera.

Un 10% de la población sólo llegan a la mitad de la educación básica o solamente uno o dos años dejando inconclusos sus estudios.

El 20% de la población adulta es analfabeta. La mayoría de ellas son personas de bajos recursos económicos.

Existe la tendencia de muchos pobladores de esta comunidad de emi- - rar temporal o definitivamente hacia los Estados Unidos de Norteamérica cuando llegan a una edad adulta, e inclusive suelen hacerlo jóvenes ado-- lescentes.

Al referirnos a los antecedentes históricos más importantes que en - materia educativa se pueden destacar, es fundamental señalar que fue has- ta en 1920 cuando se creó la primera escuela en este lugar, (*) funcionan- do en una casa de la comunidad y cuya primer maestra se llamaba Tolentina.

En aquellos años, en la comunidad como en todo el país, las cuestio- nes educativas andaban de cabeza, pues los maestros eran amenazados y per- seguidos.

En 1925 las maestras Paula y Felicitas Vargas laboraron hasta 1930.- Posteriormente se cambiaron de lugar pues la maestra Concha Díaz laboró -

(*) Según datos proporcionados por el Sr. Severo Díaz López, vecino arrai- gado en esta población.

en su casa, después dicha maestra se trasladó a laborar en la casa del Sr. Rafael Medina.

En 1940 la señora Concha Díaz se volvió a cambiar a su casa. Ya en el año de 1948 llegaron los esposos Sara y José Galarza, los cuales estuvieron hasta 1970.

En aquellos años la situación magisterial era muy difícil, sobre todo en la época del General Lázaro Cárdenas, pues se sabe que en esta población las maestras Micaela y Enriqueta Palacios resultaron desorejadas tras un ataque de los cristeros,^(*) los maestros no duraban mucho en la comunidad puesto que huían ante las amenazas.

Por lo salvaje de este atentado, las víctimas encabezaron varias delegaciones magisteriales en búsqueda de garantías.

En cuestión educacional, mal atendidos estaban los escolares puesto que en toda la región (comprendiendo San Martín, Ameca, Cocula y Villa -- Corona), sólo había 52 planteles educativos para atender a 6,778 alumnos, contra 14,334 analfabetas iletrados en dicha zona, según datos proporcionados por la Presidencia Municipal de San Martín Hidalgo, Jal.

Los primeros maestros que laboraron en la población no tenían la preparación adecuada, puesto que solamente sabían leer y escribir. En ese entonces impartían sus clases en lugares públicos, casas prestadas o debajo de un árbol, teniendo una multitud de problemas, a estas personas se les pagaba con la cooperación económica de los padres de familia, teniendo un sueldo variable y en ocasiones ni eso.

(*) Con base a la información del Sr. Severo Díaz López, vecino arraigado en esta población de Santa Cruz de las Flores.

1.2 DEFINICION DEL TEMA

Cuando se señalan los esfuerzos y logros educativos de una población en materia educativa, nos estamos refiriendo a todo el acontecer histórico, político y sociocultural que se ha seguido y que ha hecho posible la actualidad educativa de dicha comunidad.

Es innegable que cada una de las comunidades tiene su propia historia, su propio acontecer, de ahí la importancia de conocerla, analizarla y compararla con la actualidad. Saber que somos resultado de una amalgama de situaciones y circunstancias propias, y sobre todo, aspirar a modificar y transformar nuestra realidad con base al conocimiento de nuestra historia.

Al señalar los esfuerzos, nos estamos refiriendo a todas aquellas actividades, hechos y situaciones conflictivas que se tuvieron que afrontar para hacer posible la creación de cada uno de los centros educativos de esta comunidad; las dificultades que se tuvieron, la colaboración de la comunidad, la importancia y colaboración de los maestros, la influencia del gobierno federal y estatal, etc.

Los logros se relacionan con todos aquellos resultados y satisfacciones que se originaron con la colaboración, cooperación, espíritu de superación e iniciativa tanto de los padres de familia, maestros, autoridades y comunidad en general, y que ahora se tienen como parte importante en el aspecto sociocultural, político y económico de nuestra población, pues la educación trasciende importantemente en nuestra comunidad.

Aunque dichos logros no son definitivos dadas las carencias actuales

de instituciones de un nivel superior, son base importante y estimulante para seguirse superando e intentando superarse en todos los aspectos.

Ante tales circunstancias, pretendo investigar, analizar y cuestionar cuáles han sido los esfuerzos y logros educativos en la comunidad de Santa Cruz de las Flores, municipio de San Martín Hidalgo, Jal.

1.3 JUSTIFICACION

Considero que dicho tema es de gran relevancia dado que al conocerse la historia de la educación así como de todos los aspectos de la población, se llega a dar una idea de cómo es dicho lugar y de este modo se tienen más bases para orientar al niño desde pequeño a través del juego y de las acciones que realiza, construir un pensamiento encaminado al mejoramiento y bienestar del lugar donde habitan.

Cabe mencionar que otra razón primordial es la de contar con un documento referencial en el cual puedan basarse las futuras generaciones para conocer la formación de su comunidad a través de los tiempos, fomentando así, el conocimiento, entendimiento y comprensión, dando a entender cómo son producto de un pasado.

Otra razón es que al comprender su historia, tanto docentes como padres de familia, motivarán a sus hijos y demás personas, de conocer la importancia de contar con un nivel cultural y educativo aceptable, en el cual puedan forjarse un futuro más alentador.

Por otra parte, reconocer y señalar el esfuerzo desmedido de muchas personas de la localidad, que pusieron todo su empeño, tiempo, trabajo y-

dinero para llevar a cabo la construcción de los planteles educativos. - Motivando a las futuras generaciones a que sigan su ejemplo en favor de su comunidad.

1.4 OBJETIVOS

- Llevar a cabo la realización del primer documento histórico de la comunidad de Santa Cruz de las Flores, donde se contemplen todos los aspectos relacionados a la fundación de la población principalmente educativa.
- Conocer la conformación y desarrollo de cada centro educativo y cómo fue posible la creación de dichos establecimientos.
- Analizar, discutir y criticar la función educativa de cada una de las escuelas del lugar, sus deficiencias y logros, así como su influencia en la población.
- Hacer conciencia de la necesidad e importancia de trabajar unidos en bien de todos.

1.5 MARCO DE REFERENCIA

1.5.1 Reseña Histórica

Santa Cruz de las Flores, municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco, se fundó en el año de 1458^(*).

(*) Según datos proporcionados en la Presidencia Municipal de San Martín-Hidalgo, Jal.

Los primeros habitantes escogieron el lugar exclusivamente por factores físicos, como son: clima, relieve e hidrografía.

En 1458 llegaron al lugar unas familias de apellido Barboza quienes, satisfechos por los factores antes mencionados, decidieron quedarse al -- levantar la primera casa debajo de los cimientos se encontraron una rueda de piedra de aproximadamente un metro de radio, esta rueda contenía una - cruz con flores. Este fue el motivo por el cual decidieron llamarle a la población Santa Cruz de las Flores. (*)

1.5.2 Ubicación Geográfica

Santa Cruz de las Flores está situado en el Valle de Ameca a 20° 25' de latitud norte y a 103° 35' de longitud oeste. Se encuentra en una zona alargada de norte a sur, rodeada de un bosque de sabinos por el oeste, -- norte y parte del sur; también lo rodea el río que lleva el mismo nombre, el cual desemboca en el río Ameca.

Santa Cruz de las Flores limita al norte con San Martín Hidalgo, al sur con Río Grande, al oriente con San Isidro Palo Verde y al poniente -- con San Jerónimo.

El clima del lugar es templado, se encuentra a una altura de 1,400 - metros sobre el nivel del mar.

1.5.3 Aspecto Económico

Entre las principales fuentes de trabajo que se practican en esta - población destacan:

(*) De acuerdo a los datos proporcionados por el Sr. Severo Díaz.

- a) La agricultura: El 60% de la población se dedica a esta actividad en la cual destacan como más productivas, el trigo, maíz, sorgo y garbanzo. El cultivo de estos productos sólo es de temporal de lluvias, ya que no existen pozos artesianos para la irrigación.
- b) Un 25% de la población se dedica a la ganadería, destacando principalmente la cría de ganado bovino, porcino, equino y asnal. Mucho de este ganado se vende a la ciudad de Guadalajara.
- c) Existen gran cantidad de personas que se dedican a diversos oficios - los cuales no tienen un empleo fijo como son: albañiles, ladrilleros, peones, jornaleros y sirvientas.
- d) El 1% de la población son profesionistas, entre ellos se cuenta con: 5 doctores, 20 maestros, 6 veterinarios, 2 contadores, 3 enfermeras, 30 secretarías y 5 ingenieros agrónomos.
Una gran mayoría de ellos trabajan fuera de la población, por falta de fuentes de empleo en la comunidad.
- e) El 15% son personas que emigran continuamente ya sea temporal o definitivamente a los Estados Unidos de Norteamérica, con el fin de mejorar su nivel de vida.

1.5.4 Aspecto Político

Se cuenta con una Delegación Municipal que está cerca de la plaza principal y que se construyó en 1935^(*), siendo el Delegado en ese entonces el Sr. José Aguilar y el representante ejidal, Sr. Clemente Gómez.

(*) De acuerdo a datos proporcionados en la Delegación Municipal.

Como ya se mencionó anteriormente, la comunidad está considerada políticamente como una Delegación Municipal correspondiente al municipio de San Martín de Hidalgo, Jal. El máximo representante es el delegado municipal, el cual permanece en el cargo por un período de tres años. Se designa por el Presidente Municipal en turno, considerándosele como un puesto de confianza.

Corresponde al delegado municipal velar por los intereses y necesidades existentes en la comunidad. A su vez, tiene un grupo de colaboradores que se constituyen como un importante apoyo para cumplir con sus obligaciones correspondientes, tales como: Junta de mejoras, tesorería, agua potable, drenaje, deportes, eventos culturales, etc.

Su militancia dentro de los partidos políticos es escasa, la población se muestra apática a participar en algún partido, según lo expresan algunos de ellos "porque todos son iguales y nada más los visitan cuando quieren sus votos y cuando llegan al poder se olvidan de las necesidades y problemas que aquejan a la población".

Aproximadamente el 52% de la población no son militantes de ningún partido político, el 24% son del P.R.I., el 20% del P.A.N., y el 4% del P.A.R.M., de acuerdo a los datos obtenidos en las últimas elecciones para Presidente Municipal y Diputado Local llevadas a cabo en diciembre pasado.

Los principales grupos de poder político son dos. Aunque la iglesia juega el papel más importante, los otros 2 partidos políticos son: El P.R.I., el cual hasta el momento está formado por, el Delegado Municipal que es el Sr. Aurelio Navarro Figueroa, quien tiene la máxima autoridad; el Secretario es Bertha Buenrostro; el Comité de la Junta de Mejoras está

integrado por el Sr. José Buenrostro, Conrado Robles y Justo Buenrostro, los cuales fungen como Tesorero, Regidor y Vocal, respectivamente.

El P.A.N. está integrado por representantes; ya los máximos dirigentes se encuentran en la cabecera municipal que es San Martín Hidalgo. En Santa Cruz de las Flores, existen pocos, ya que entre la población no se ha creado una suficiente conciencia política. Los únicos representantes de este partido en el poblado son: Francisco de León, Regidor y Gabriel Lerena que es Regidor Suplente. La historia política de este partido es muy reducida, ya que en el año de 1992 se llevó a cabo las primeras elecciones, en las cuales hubo una marcada abstinencia, porque anteriormente el Delegado Municipal era impuesto directamente de San Martín Hidalgo, por los poderosos, de acuerdo a sus intereses particulares.

La iglesia juega un papel muy importante dentro de la historia política del pueblo, ya que su participación era clandestina y por lo mismo tenía prohibido participar en las campañas para elegir a los dirigentes, ésta se mantenía al margen.

En la actualidad la iglesia tiene la opción de participar más abiertamente en los aspectos de las relaciones entre los gobernantes y los gobernados. Actualmente el señor Cura del poblado participa en la política, con sus pláticas a los jóvenes, a los cuales enajena para elegir dirigentes de oposición del Partido Acción Nacional, ya que actualmente el Partido Revolucionario Institucional es el que tiene el poder.

1.5.5 Aspecto Social

El número de habitantes del lugar es de 8,000 habitantes, con un pro

medio casi igual entre la cantidad de hombres y de mujeres. (*)

Santa Cruz de las Flores cuenta con todos los medios de comunicación, como telégrafo, correo, teléfono, televisión y servicios públicos como -- agua potable, drenaje, luz eléctrica, empedrado, servicios de transporte, carretera.

Cabe señalar que algunos de ellos son deficientes y se carece de - otros, como unidad deportiva, casa de la cultura, teatro cerrado o al aire libre.

El servicio médico cubre las necesidades más apremiantes de la población.

La familia se constituye como la unidad social más importante en la población; de igual manera como sucede en otros pueblos o países, se reflejan marcadas diferencias sociales y económicas entre ambas, quedando - en la clase social baja, los campesinos, los cuales tienen un salario variable puesto que es temporal su empleo, su salario al día es de N\$35.00 pesos.

Ladrilleros, éstos trabajan por su cuenta; sus ganancias son de acuerdo a su capacidad y fuerza de trabajo, éstos incluyen a toda la familia.

Albañiles, son los empleados de más demanda, por lo tanto son los - que tienen un salario un poco más alto, su sueldo al día es de N\$50.00 pesos; sus ayudantes, que son los peones, ganan N\$35.00 pesos diarios.

Sirvientas, son empleadas domésticas; realizan todas las labores referentes al hogar con un horario que va de acuerdo a los intereses de los

(*) Con base a los datos del último censo del INEGI.

patrones; no tienen vacaciones, ni días libres, su sueldo mensual es de - N\$300.00 pesos.

Como se podrá observar en lo anterior, los sueldos son bajos al te--
ner jornadas que van de 10 a 12 horas diarias.

La clase social media está formada por los diversos tipos de profe--
sionistas; de éstos pocos son los que laboran en la entidad, por lo tanto
tienen sus fuentes de trabajo fuera de ella, radicando la mayoría de ve-
ces en esos lugares.

Clase social alta, está compuesta por un núcleo muy reducido, la --
cual cuenta con todos los medios de producción, como son grandes extensio-
nes de tierra y ganado; se dedican al comercio y a la agricultura, emplean-
do a la clase baja.

Radican por lo general fuera de la comunidad, aunque tienen su resi-
dencia en la población.

Un 80% de la población se encuentra entre la clase baja. Un 10% cla-
se media, la cual cuenta con la mayoría de profesionistas y un número re-
ducido de comerciantes; y un 10% son de clase alta, los cuales explotan a
la población con jornales muy largos a cambio de salarios muy bajos.

Esta zona en la agricultura se encuentra un poco en el atraso, por -
lo tanto no ha llegado completamente el desarrollo; la agricultura es tra-
dicional, se compone por tierras comunales o ejidales donde la familia --
entera trabaja no con la finalidad fundamental de producir mercancías --
agropecuarias para vender, sino para su consumo individual y social. Cuan-
do se venden sus productos lo hacen más barato que el costo real de su --

producción; los campesinos su mano de obra la proporcionan barata en forma temporal a los dueños de la agricultura moderna, industria y comercio y otros servicios de las áreas circunvecinas; compran bienes de consumo a precios mucho más elevados que los existentes en las zonas urbanas, por lo tanto cada vez se empobrecen más.

Los dueños de los medios de producción, los que poseen las riquezas, se aprovechan de esta situación para enriquecerse cada día y así es como incrementan sus capitales que ya los traían por herencia de los grandes hacendados; estas personas por lo general son emprendedoras y ambiciosas.

1.5.6 Aspecto Cultural

Se puede considerar educativamente en un nivel medio, ya que cuenta con un total de seis instituciones educativas distribuidas en dos jardines de niños, tres escuelas primarias y una escuela secundaria.

La escolaridad alcanzada por la mayoría de la población es en promedio de cuatro años mínima y una pequeña parte son profesionistas.

En la comunidad el aspecto recreativo es muy bajo ya que sólo se cuenta con una sala de cine, la cual tiene muchos años sin funcionar, por causa de la muerte del antiguo dueño y hasta el momento los actuales no muestran interés en que se abra de nuevo.

Se cuenta hasta el momento con 40 antenas parabólicas, las cuales se encuentran en poder de las personas con más poder económicamente en la actualidad.

La única biblioteca pública con la que se cuenta, muy pocas veces se

encuentra abierta al público por la poca responsabilidad de la encargada del establecimiento, la cual no cuenta o no se toma un horario fijo, cuando se le paga como si lo fuera. Este establecimiento cuenta con muy poco material didáctico que consultar, por lo tanto no funciona adecuadamente.

Dentro de las costumbres y tradiciones, destacan los eventos organizados por las diferentes instituciones educativas, como son: Desfiles del 16 de Septiembre, 20 de Noviembre, los festivales del 15 de Septiembre, - 10 de Mayo y Fiestas de clausura de fin de curso, además de algunos concursos y eventos deportivos, los cuales son muy escasos.

Se acostumbra realizar posadas navideñas, asistir a la plaza principal todos los domingos como principal medio de entretenimiento.

Se cuenta con un equipo de Fútbol el cual ha destacado regionalmente, ya que ha obtenido algunos títulos a nivel regional, éste se encuentra desde su inicio que fue hace aproximadamente 15 años, dirigido por el Sr. Doctor Alberto Rosas.

1.5.7 Religión

La mayoría de la población practica la religión católica. Se festeja en el mes de Octubre a la Virgen del Rosario, a cuyas fiestas religiosas acuden gran cantidad de personas de la región y emigrantes de los Estados Unidos de Norteamérica, en ellas se llevan a cabo mañanitas, peregrinaciones, misas, quema de castillos, bailes populares y cuentos deportivos.

La iglesia en estas fiestas organiza diversos eventos, como son: Las mañanitas a la Virgen del Rosario, que es la patrona del pueblo, así como también peregrinaciones: una en honor de las cosechas, en la cual cada --

hombre campesino, lleva una milpa con su respectivo fruto, como ofrenda a la Virgen; entre otras tenemos, también la de los hijos ausentes, en la -- cual participan todas las personas que son originarias del lugar y viven fuera de él; la de las señoras, niños, jóvenes, en estas peregrinaciones también participan ranchos circunvecinos los cuales les corresponde un -- día a la semana, estos lugares son: Palo Verde, Jesús Marfa, San Jerónimo, San Jacinto, Río Grande, y el Ranchito, todas las personas que participan en estas manifestaciones llevan una ofrenda.

En el tiempo de la Semana Santa, con la ayuda de una delegación de - Seminaristas que llegan cada año al pueblo, se organizan varios eventos - culturales como son: obras de teatro, ejercicios espirituales de encierro para jóvenes, pláticas de reflexión para todas las personas. En esta época se prohíben las manifestaciones de algarabía, lo cual dura desde que - inicia la cuaresma hasta que termina.

En la época navideña se hacen las posadas, las cuales corresponden - una a cada barrio, la cual compromete a todo el lugar con piñatas, dulces, juegos, como deben ser las tradicionales posadas, culminando con la misa- de Acción de Gracias que se celebra el 24 de Diciembre, a las 24 horas de cada año.

Durante el resto del año se celebran diferentes actividades propias- de la iglesia, como bautizos, primeras comuniones, etc.

La construcción de la parroquia fue llevada a cabo por el sacerdote- Juan Bautista Becerra, en el año de 1971, con la colaboración de la mayo- ría de los habitantes del lugar, quedando concluida en 1978. (*)

(*) Según datos proporcionados en la Iglesia del lugar.

Cabe hacer mención que anteriormente existía una capilla pequeña, la cual se desconoce la fecha de su fundación por causas de un incendio en el tiempo de los cristeros. Este santuario fue remodelado y ampliado en la fecha antes mencionada, y hasta la actualidad se sigue remodelando totalmente, aunque en sí es muy poco lo que se le ha hecho. -

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 IMPORTANCIA DE LA EDUCACION

La educación es una base fundamental para el desarrollo de los pueblos. El concepto oficial de educación contempla que ésta debe proporcionar las posibilidades para que el estudiante actúe, adecúe y transforme su realidad de manera activa y creadora, en un ambiente en donde deben participar conjuntamente alumnos y profesores.

Para entender mejor lo que es el concepto de educación, se plantea el concepto de Ricardo Nassif:

Etimológicamente, la palabra educación procede del latín educare, que significa "criar" o "alimentar" y de exdúcere, que equivale a "sacar" "llevar" o "conducir" desde dentro hacia afuera. Esta doble etimología ha dado nacimiento a dos acepciones que, por lo menos a primera vista, resultan opuestas. Si se acepta la primera, la educación es un proceso de alimentación o de acrecentamiento que se ejerce desde afuera; si en cambio, se adopta la segunda, ya no se trata de una crianza o de una alimentación mediante presión externa, sino de una conducción, de un encauzamiento de disposiciones ya existentes en el sujeto que se educa. (1)

La educación y la instrucción de las nuevas generaciones es una labor compleja y sutil, se trata nada menos que de desarrollar y formar el carácter, la inteligencia y la personalidad de las nuevas generaciones, de modo que se integren en la coyuntura de la vida social como factores positivos de bienestar, de mejoría y de progreso humanos.

(1) NASSIF, Ricardo. Medios para la enseñanza, p. 149.

Por su propia naturaleza, la obra educativa está colmada de responsabilidades, tanto ante el alumno como ante la sociedad; sus efectos, positivos o negativos, son profundos y duraderos en el individuo, y en el campo social determinan repercusiones futuras imprevisibles y de largo alcance.

Bajo estas expectativas, Luiz A. de Mattos cita a Platón cuando señala: "Más importante que la ciencia de gobernar al pueblo es la ciencia de educar a la juventud".⁽²⁾

La sociedad de un país se forma de acuerdo a la educación que ésta recibe. Ante lo cual el Estado, o la autoridad suprema dentro del territorio, capacitado para ejercer poderes soberanos pudiendo ser normativos o bien basados en el ejercicio de la coerción legitimada sobre un pueblo, determina qué rumbo o qué características ha de tener la educación de una población. Se dice que tal gobierno, tal educación; tal educación, tales profesores; tales profesores, tales niños; tales niños, tal patria. Como es el gobierno quien determina la política educativa de nuestro país asignando el presupuesto y estableciendo fines de la educación, además de hacer planes y programas para las escuelas normales de profesores, es el responsable directo de la calidad de la educación, porque si no prepara bien a los maestros, éstos no harán un trabajo adecuado a las necesidades educativas de nuestra nación, por lo tanto los alumnos cursarán sus estudios dirigidos por profesores con muchas deficiencias y estos estudiantes a la postre formarán parte de una sociedad con carencias culturales, cívicas, psicomotrices, etc.

(2) MATTOS, Luiz A. de. Compendio de didáctica general, p. 5.

Hasta hoy, todo lo que se puede decir sobre educación es conocido, - debido a que el tema es ampliamente estudiado por pedagogos, psicólogos, - sociólogos, etc., quienes analizan las cifras sobre el número de escuelas, el grado de estudios de la población, etc.

Después de hacer estas consideraciones, el grado del nivel educativo es bajo y la falta de planteles en la población, se debe a los siguientes factores:

a) La falta de planteles o de maestros: De todos es conocido que las regiones más apartadas están un poco olvidadas en cuestión educativa, así las personas encargadas del sistema escolar debieran conocer dónde se necesitan más los inmuebles, así como el presupuesto para el personal docente es raquítico, lo cual trae como consecuencia el que no se construyan - planteles suficientes y haya los suficientes maestros para su atención -- con mejores condiciones de vida.

b) Falta de interés de las autoridades y personas de la población; - esto es importante ya que si las autoridades competentes no se interesan, estas personas son las que deben ver por que su lugar de origen se supere, tanto a nivel educativo como a nivel personal. Nadie se va a preocupar de hacerlo ya que ni siquiera se encuentra un archivo, ni documento alguno - donde se hable sobre el desarrollo del pueblo.

c) El gran número de emigrantes que existen en el poblado, los cuales emigran tanto al extranjero como a las grandes ciudades del país. También éste es una gran causa, puesto que la mayoría de las personas prefieren no estudiar, siendo su objetivo trasladarse a las grandes urbes y -- principalmente hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, los

que estudian se quedan a trabajar donde existen fuentes de trabajo mejor-remuneradas, ya que en la población los sueldos son bastante bajos.

Es bueno recordar que desde el sexenio del Sr. Lic. Luis Echeverría-Alvarez, ningún otro Presidente de la República ni Gobernador se ha preocupado por la educación como debiera, sobre todo en las zonas marginadas de nuestro país.

En la actualidad el Lic. Carlos Salinas de Gortari es el único mandatario que ha intentado y manifestado su interés por la educación rural, -pretendiendo ofrecer más oportunidades de mejorar el nivel cultural de -- las poblaciones apartadas, esto evitaría la emigración de la población -rural hacia las zonas urbanas.

Todo esto es gracias a su programa de "Escuela Digna" dentro del Programa de Solidaridad, incluyendo en éstos la Modernización Educativa y -- los préstamos de palabra al campesino.

El programa de "Escuela Digna" está basado en la remodelación de los centros educativos para así motivar al alumno a que asista a las escuelas, donde encontrará también espacios recreativos, mejor mobiliario, baños, -salones, etc. En la población de Santa Cruz de las Flores varias escuelas se han beneficiado con este programa el cual es manejado por el Presidente Municipal Sr. Casimiro Zárate Guerrero, el cual lo distribuye a los -- municipios. A Santa Cruz de las Flores le tocó de la siguiente manera:

- Escuela Primaria "Emiliano Zapata".- No entró en la distribución - aunque carece de muchas cosas.
- Escuela Primaria "Leona Vicario".- Reparación de sanitarios, pavi-

- mento del patio recreativo, biblioteca y teléfono.
- Jardín de Niños "Mariano Azuela".- Barda del jardín 46 mts., reparación de puertas y pintura de aulas.
 - Jardín de Niños "Lázaro Cárdenas".- Pavimento del patio cívico, - banqueta alrededor de las aulas y pintura general.
 - Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas del Río".- 2 aulas circulado general, luz y agua potable.

Como se podrá observar, con este programa se han resuelto muchas de las carencias de las instituciones, esto se ha logrado con el apoyo de la población la cual ha puesto la mano de obra.

El Programa de Reforma Educativa, el cual se basa en que el maestro y el alumno mantengan el interés de los centros educativos como parte formativa e interesante y no como una obligación, conlleva a proponer teóricamente mejores condiciones de vida para los maestros a través de la carrera magisterial, elevar la imagen social del maestro, reformas en los planes y programas de estudio, la educación secundaria obligatoria, etc., desgraciadamente han sido hasta el momento muy pocos los cambios que se han dado en cuanto a mejores condiciones y sí más en cuanto a trabajo para el maestro.

El programa de préstamos de palabra al campesino, se basa en hacer préstamos económicos a los campesinos para que éstos siembren sus tierras y así evitar la emigración de ellos hacia las grandes urbes o al extranjero; aunque también, desgraciadamente, no dejan de presentarse malos manejos y se sigue explotando, como siempre, al campesino.

2.2 LA COMUNIDAD

Se ha limitado la definición de comunidad a aquellos pequeños centros de población rural que viven etapas relativamente atrasadas y que constituyen la generalidad de los núcleos locales de la población agrícola del país.

Las distintas formas de poblamiento: grupos de casas dispersas, o agrupadas en núcleos compactos, o que forman parte de un centro de población más grande, constituyen las formas que se presentan a la comunidad, pero el contenido del concepto radica en una tradición, unidad y autonomía relativa del grupo, que funciona con una vida social propia y organizada, apegada a normas de progreso.

Al respecto, Ricardo Pozas Arciniegas, señala: "Se considera a la comunidad como un núcleo de población con unidad histórico-social, con autonomía y estabilidad relativas, cuyos miembros están unidos por una tradición y normas formadas en obediencia a las leyes objetivas del progreso". (3)

Los componentes más importantes de una comunidad, son:

- a) El grupo con una serie de relaciones internas comunes, que se han formado a través del tiempo.
- b) El territorio que ocupan los miembros de la comunidad.
- c) Los recursos técnicos, que consisten en conocimientos, experiencias y herramientas para satisfacer las necesidades fundamentales.
- d) Una serie de estructuras organizadas para satisfacer las necesidades

(3) POZAS Arciniegas, Ricardo. Escuela y comunidad, p. 120.

des del grupo.

- e) Una estratificación social a veces con intereses comunes, pero en la mayoría de los casos, con intereses opuestos y antagónicos.

No podemos decir en forma absoluta que el progreso de una comunidad depende de lo que se encuentra dentro de la comunidad misma, es decir, de sus recursos productivos y su organización social interna, sino que las relaciones sociales internas son trascendentes, aunque limitadas por las relaciones externas; porque puede ocurrir que los lazos de la comunidad que la unen con el exterior afecten en forma medular lo esencial de la comunidad, para detener el progreso o para impulsarlo; aquí radica la importancia de los nexos de la comunidad con el exterior.

En este aspecto y en lo que se refiere a la comunidad de Santa Cruz de las Flores, es importante que dicha población pugne por tener buenas relaciones con las poblaciones vecinas, sobre todo de la cabecera municipal, ya que tiene mucha importancia para conseguir los presupuestos necesarios para las necesidades y problemas que existen.

La mayoría de la población se puede ubicar dentro de las características propias de la familia rural campesina, la cual posee una fuerte cohesión interna, así como un gran número de miembros, 6 a 7 en promedio, regida generalmente por un gobierno patriarcal que a partir de la Revolución Mexicana de 1910 ha resentido bruscos cambios en su organización.

El niño campesino desde muy temprana edad es llamado a colaborar en la siembra y en la cosecha, junto con los demás familiares, por lo que se les desarrolla más el sentido de responsabilidad y adultez, el carácter poco alegre, reforzado por la herencia de la visión indígena del recelo o

reserva hacia el vencedor o ladino. Por ello no asiste a la escuela, no se capacita ni adquiere la responsabilidad de romper el atraso rural, a lo que más aspira es a emigrar. En el seno de la familia se desarrolla la educación de los hijos, además los padres resuelven lo que tienen que hacer sin consultarles a ellos, los niños desde pequeños tienen un sin fin de obligaciones, se levantan desde temprana hora para realizarlas y así asistir a la escuela; en la temporada de siembra ellos no asisten a las aulas porque, según sus padres, también ellos tienen la obligación de trabajar; cuando son muy chicos de edad, su tarea es darles de comer a los animales, acarrear agua del río, ir a los mandados y llevarles de comer a los miembros de la familia que laboran desde temprana hora; mediante se desarrollan dejan definitivamente de asistir a los centros educativos ya que tienen la obligación de llevar dinero para el sustento, por lo general ellos asisten a los centros escolares como máximo 4 años porque lo importante, para los padres de familia, es que aprendan a leer; se tiene un dicho por aquellos lugares, el cual dice: "no van a ser maestros, para qué quieren saber más, para seguir igual a nosotros, no se ocupa."

La familia rural funciona no para propiciar satisfacciones a los participantes sino para imponerles valores e imponer los papeles sociales -- asignados a cada miembro familiar, de acuerdo a como ellos lo creen más -- adecuado. En efecto, lo que de hecho aquí se enseña primordialmente al -- niño, no es sobrevivir en la sociedad sino cómo someterse a ella.

En todo niño existe, al menos mientras el adoctrinamiento escolar no ha comenzado, un artista, un visionario y un revolucionario. De lo que se trata entonces es de eliminar tales características que se consideran superfluas. La familia impone al niño un elaborado sistema de tabúes contra

las elecciones y deseos propios. La familia se especializa en la creación de roles o papeles para sus miembros, adoctrina a los niños en el deseo particular de convertirse en cierto tipo de hijo o hija (después marido, mujer, madre, padre), dotándolos de una libertad totalmente impuesta. Se enseña la sumisión a todo lo existente, a prepararse para asimilarse a -- ellos sin chistar. Las niñas por lo general sí terminan la educación primaria, posteriormente se preparan para que asuman el papel de mujeres dedicadas a la cocina y la maternidad.

La miseria que a menudo se enseña en el medio rural obliga a sus moradores a considerar la mortalidad infantil como un mal necesario y hasta con júbilo; al entierro de "angelitos" va el vecindario entero, quien ve en la muerte una solución al drama del medio rural mexicano, al crecimiento demográfico explosivo en medio de un injusto reparto de riquezas.

El trabajo en la mujer no se limita en la casa, sino que sale a las labores del campo y al comercio de sus productos agrícolas o artesanales en condiciones de evidente inferioridad.

Las relaciones prematrimoniales no se desenvuelven normalmente, sino durante las fiestas del pueblo, es ahí donde los jóvenes se conocen y se tratan.

Los hombres en el campo trabajan más de diez horas diarias a cambio de un ingreso raquítico insuficiente para gozar de servicios que en las comunidades son comunes.

La miseria en los hogares rurales provoca el fenómeno de la emigración y la desorganización familiar; los jóvenes, o se van de braceros o se

van a las ciudades, en donde debido a su escasa calificación técnica para el trabajo serán superexplotados e ingresarán a las filas de los desclasa dos.

Entre las muchachas que llegan del campo a la gran ciudad, muchas - serán absorbidas por la prostitución.

Por lo tanto, los grandes poseedores de la riqueza y de las tierras- viven en las ciudades y los proletariados son los que viven en el campo.

La mujer campesina es a la vez maltratada y resignada a los golpes y a la poligamia más o menos encubierta que existe en el campo, sobre todo- entre los hombres que tienen un poco más de recursos.

En cambio, el adulterio en la mujer se castiga muchas veces hasta - con la muerte de la infiel.

La familia campesina no siente la muerte como un final trágico, sino como el paso de una existencia mejor a la verdadera, por eso los velorios son un lugar de plática, de algarabía, de brindis por el difunto.

La miseria que a menudo se enseñorea en el medio rural es parte del- crecimiento demográfico explosivo en medio de un injusto reparto de la -- riqueza.

Se entiende por comunidad rural el núcleo de población -menor en to- dos los casos, a los 10,000 habitantes- cuya fuente de subsistencia funda mental son las actividades primarias: agrícola, pecuaria, extractivas.

Concebir a la comunidad rural como un todo interrelacionado, nos con duce a suponer que los problemas que surgen en algún elemento integrante-

de esta comunidad afectan también los demás elementos y, por ende, a la comunidad en su totalidad. De la misma manera, la introducción de algún nuevo elemento dentro de la comunidad tendrá repercusiones en la comunidad total.

Dentro de este contexto, la escuela, además de cumplir con una función oficialmente estipulada, juega necesariamente un papel importante en las comunidades rurales. Tal como lo señala Sylvia Schmelkes:

La escuela, es en este tipo de comunidades, un elemento que afecta - las interrelaciones sociales de la comunidad total. Por las propias características del medio en el que se inserta, la escuela entra en interacción con la comunidad, no sólo a través de los alumnos, a los cuales atiende directamente, ni de los mecanismos formales con los que cuenta para entablar relaciones con los padres de familia, sino a través de un sinnúmero de mecanismos informales de interacción y convivencia con la comunidad total. (4)

Es innegable que lo anterior está estrechamente vinculado con la situación que se vive en la comunidad de Santa Cruz de las Flores, pues las instituciones educativas ejercen una importante influencia en la vida de la población, hablamos de eventos socioculturales, cívicos y deportivos, reconstrucciones, reparaciones y construcciones del inmueble escolar, la colaboración y cooperación económica. Se expresa el sentir de la población en sus expresiones, conceptos e ideas en cuanto a las actividades que realiza, etc.

Alrededor de la tarea de construcción se centra casi toda la organización de la población en relación a la escuela. El director formalmente no tiene que ver en el asunto y se cuida mucho de mostrarse como responsable. Todo se presenta como iniciativa de la Sociedad de Padres de Familia,

(4) SCHMELKES, Sylvia. Escuela y Comunidad, p. 213.

dirigida por un presidente que ejerce presión sobre padres y habitantes. La Sociedad se encarga de cobrar las cuotas acordadas por la Asamblea de Padres; además sus miembros deben aportar una cuota especial para gastos adicionales de la escuela. La constitución de esta Sociedad difiere de lugar en lugar; en las escuelas más urbanas, coincide más con padres que con habitantes, y parece estar más directamente manipulado o controlado por la autoridad escolar, vía un pequeño grupo de padres. En los pueblos o barrios más pequeños, la sociedad y los comités parecen ser más rotativos; a todos les toca tarde o temprano participar y por lo tanto contribuir económicamente. En estos casos también tienen los padres cierta autonomía, adquirida en parte por su continuidad frente a los frecuentes cambios de directores; están presentes en las escuelas y aunque involucrados ideológicamente en todo el proceso de "mejorar la escuela" y realizar los planes que propone el director, también en algunos casos ponen condiciones, expresan oposición a los planes que no les convengan, negocian alternativas, y controlan la corrupción.

En cuanto a las funciones que adquiere cada uno de los miembros de la comunidad escolar, Elsie Rockwell plantea:

Tal es la interacción entre habitantes y la escuela que es difícil determinar quién inicia qué. En comunidades más pequeñas parece haber un juego continuo entre ambos; la comunidad presiona para obtener el apoyo formal y material (redacción de oficios, por ejemplo) del director para proyectos que rebasan el ámbito escolar; el director a su vez expone las características que "sufrir" la escuela, funge de mediador entre múltiples dependencias y los habitantes, suple a las autoridades locales en aquellas funciones que no quieren o no pueden asumir, como organizar la celebración de las fiestas. (5)

(5) ROCKWELL, Elsie. Escuela y comunidad, p. 80.

2.3 LA POLITICA EDUCATIVA

A la acción del Estado en la vida de un país, a su ingerencia en los asuntos nacionales, suele darse el nombre de política. Cuando esta acción comprende todas las actividades origina la política general; pero cuando únicamente se refiere a determinado aspecto adquiere una denominación específica: política, económica, fiscal, agrícola, etc. La acción del Estado en el campo de la educación motiva la política educativa, que se define como: "El conjunto de disposiciones gubernamentales que, con base en la legislación en vigor, forman una doctrina coherente y utilizan determinados instrumentos administrativos para alcanzar los objetivos fijados al Estado en materia de educación".⁽⁶⁾

Una verdadera política educativa, para ser auténtica, deberá resolver todas las dificultades por las que atraviesa la oferta del servicio de enseñanza: las que se relacionan con los planes y programas de estudio, maestros, alumnos y edificios; las que surgen de la presencia de diversas instituciones que imparten educación; las que se derivan de la obtención y destino de los recursos, etc. Sólo de este modo la sociedad podría contar con una eficaz política educativa que se adapte a las necesidades económicas esenciales, al grado de su desarrollo y a la diversidad de regiones naturales.

Un país expresa a través del currículum qué tipo de hombre quiere formar; en sus objetivos y actividades de aprendizaje concreta las aspiraciones y finalidades que se espera lograr a través de la educación.

De allí la preocupación existente a nivel de política educativa por-

(6) GALLO Martínez, Víctor. Política educativa, p. 49.

diseñar lineamientos curriculares básicos que respondan a los intereses - del Estado y de las clases dominantes.

Al apropiarse el alumno del currículum, se convierte en un ser ali--neado, ya que el Estado busca perpetuar las reglas del juego; las condi--ciones de vida, las formas de producción, las relaciones de trabajo, las instituciones; es decir, busca modelar al hombre que conviene a sus inte--reses.

Las sucesivas políticas estatales sostienen y delimitan a la institu--ción escolar, ya que su intencionalidad se traduce en normas para regir y unificar su organización y actividades. Para Espeleta y Rockwell, el Esta--do realiza las siguientes acciones: "Define los contenidos de la tarea --central, asigna funciones; ordena, separa y jerarquiza el espacio para --diferenciar labores (...) implícitamente, dispone sistemas de control".(7)

Ante esta situación, se considera a la escuela como aparato ideológi--co del Estado, y corresponde al maestro ser portador y transmisor de la -ideología dominante. No olvidemos que el Estado, como órgano representati--vo de los factores político, económico y sociocultural de nuestro país, -dado su vínculo histórico con las clases dominantes, tiene intereses obje--tivos referidos a la educación, pues el mantener la estabilidad social --como una cuestión vital para consolidar su dominio, lo compromete a cum--plir sus obligaciones y la educación es una de ellas y una de las más pre--sentes en los reclamos populares. De esta manera, "la educación, como --prueba de derecho respetado, pero también como respuesta de explicación y ordenamiento de la realidad, se transforma en un necesario instrumento de

(7) ESPELETA, J. y Rockwell. Grupo escolar, p. 65.

la acción y poder políticos".⁽⁸⁾

El trabajo del profesor aparenta ser homogéneo en todas las instituciones en donde se puede desempeñar, sin embargo, éste puede ser un real agente de cambio o tan sólo desempeñar su función de educador y a la vez convertirse en elemento de uso por parte del Estado de acuerdo a sus intereses. La labor de éste debe convertirse en agente de cambio y para ello debe utilizar los contenidos que más se apeguen a la realidad e intereses de los alumnos.

El maestro, al igual que la mayoría del pueblo, también es explotado, también sufre una situación difícil económica y socialmente hablando. Esto ha repercutido tanto en su trabajo que ahora se ha convertido en un -- "maestro chambista" para poder siquiera sufragar las necesidades más apremiantes que sufre.

La iglesia juega un papel muy importante en la sociedad, sobre todo en la rural, es un reflejo particular, fantástico y falso en la conciencia social; de las relaciones entre los hombres y la naturaleza, ha vivido sin comprender las causas de los fenómenos físicos, químicos, biológicos o sociales, incluso; no comprenden los mecanismos del mercado de la competencia o de las guerras y al no poder, por lo tanto, controlar esos fenómenos, se sienten incapaces ante esos acontecimientos. Así, el mundo se desdobra y nace un mundo religioso se aspecto misterioso con apariencia de encantamiento, de magia sobrenatural que pretende dominar al mundo.

Aquí, pues, se ve que Dios nace porque el hombre piensa o cree que existe un ser sobrenatural y sobrehumano.

(8) Idem.

Y este mundo religioso domina al hombre, lo crean, por lo tanto son - los dueños y señores.

He aquí que estamos ya en presencia de la enajenación religiosa: el hombre por temor y por ignorancia, pero sobre todo por las condiciones - económicas-sociales en que vive, son los que lo conducen a buscar en el - más allá lo que este mundo les niega, por lo tanto el hombre crea seres - sobrenaturales los cuales los dominan y lo esclaviza, por lo tanto el hombre pierde las ilusiones y el interés en sí mismo de superarse y tener -- más.

El capitalista que es el dueño de los medios de producción es el que impone las leyes y la ideología, la iglesia por lo tanto está al lado de los vencedores y sirve como un aparato de represión.

C A P I T U L O I I I
RESEÑA HISTORICA DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE LA POBLACION

3.1 ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"

La primera escuela que funcionó como tal fue en la casa de la comuni-dad en el año de 1920, laborando en la misma una maestra de nombre Tolentina, de la cual no se señalan más datos personales de ella.

En 1925 las maestras Paula y Felicitas Vargas laboraron en dicha casa hasta 1930.

Posteriormente la Profra. Concha Díaz estuvo laborando en su casa, - después de un tiempo se trasladó a trabajar en la casa del Sr. Rafael Medina.

En 1940 la maestra Concha Díaz se volvió a cambiar a su casa.

En el año de 1948 llegaron a esta comunidad los esposos Sara y José-Galarza, los cuales estuvieron laborando hasta 1970. El maestro trabajaba con los niños y la maestra con las niñas.

En 1970 queda como maestro Alfredo Monroy Camacho, el cual promovió la búsqueda de un terreno para construir el plantel educativo, aunque no hubo respuesta por los habitantes del poblado, ante lo cual dicho maestro, mostrando un gran entusiasmo y colaboración, donó un terreno que era de su propiedad, aunque no fue aceptado, puesto que no cubría los requisitos en cuanto a la extensión, dado que se requería mínimo de una hectárea. -

A un lado del terreno del Profr. se localizaba el del Sr. Manuel Guerrero, al cual se le hizo la proposición de compra para así completar la extensión necesaria, pero dicha solicitud no tuvo respuesta favorable por parte de dicha persona ya que no quiso vender ni donar ni siquiera un metro.

Después de tanta insistencia se hizo el trato de cambiar ese terreno colindante por otro, del cual era propietario el maestro Alfredo Monroy - Camacho.

Así se completó el expediente en las oficinas del CAPFCE, en donde se hizo el proyecto.

El 30 de mayo de 1977 llega un ingeniero acompañado de varios albañiles a iniciar la construcción de la escuela. Como todavía no se tenía todo el material necesario para la construcción, se organizaron los padres de familia, maestros y alumnos para juntar piedra para los cimientos, posteriormente se pidió la colaboración económica, en algunos casos se cooperó con un día de trabajo.

Con muchos sacrificios, esfuerzos y colaboración quedó así construida la primera escuela de la comunidad, la cual sigue funcionando hasta -- nuestros días.

A partir del 7 de octubre de 1977 empieza a funcionar con el personal docente y administrativo completo.

La escuela cuenta con una dirección, ocho aulas, cooperativa, plaza-cívica y baños para los alumnos.

El personal docente y administrativo quedó como sigue: Director, --

Profr. Alfredo Monroy Camacho; personal docente, Aristeo Medina, María -- del Rosario Gil, Leticia Aragón, Blas Evangelista, Oliveria Buenrostro, -- Isabel Gil y Arcelia Vivanco.

3.2 ESCUELA SECUNDARIA "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS"

La escuela secundaria "Lic. Adolfo López Mateos" está incorporada al Departamento de Educación Pública del Estado, funcionó por cooperación -- hasta el presente año escolar, quedando oficializada y laborando en la -- misma casi todo el personal que había trabajado.

Dicha escuela fue fundada por el maestro Alfredo Monroy Camacho en -- el año de 1968. Cuenta con un laboratorio, seis aulas, dos baños, una di-- rección, un patio lateral y frontal, y una cancha deportiva.

Fue inaugurada en el año de 1971, durante dicho período escolar lo-- graron terminar su educación secundaria 32 alumnos, de los cuales 24 son-- profesionistas (ingenieros, veterinarios, maestros y licenciados).

En 1972 se cooperaron los padres de familia, comunidad y personal -- docente para concluir la construcción de dicha institución, como lo era -- una subdirección, un baño para los maestros y otros para los alumnos.

En 1974 el Profr. Alfredo Monroy y Blas Evangelista fueron a la SAOP para pedir ayuda para la construcción de un patio cívico, logrando que se les mandaran unos sacos de cemento y el faltante lo pagaron con la reali-- zación de diversos eventos populares.

El Profr. Alfredo Monroy Camacho fue el primer director de dicho -- plantel educativo.

De los primeros maestros que laboraron en el plantel no se tiene información puesto que continuamente se cambiaban o se salían.

Los alumnos de la primera generación, fueron:

Aragón Navarro María de la Luz
Aguilar Medina Gema
Buenrostro Navarro María Elena
Buenrostro Pulido María Guadalupe
Buenrostro Pulido María del Rosario
Buenrostro Ruelas Aurelio
Figueroa Godoy Hilda
Figueroa Godoy Leticia
González Navarro María Edelmira
Mayoral Evangelista Sara
Medina Consevida María de la Luz
Navarro Ruíz Margarita
Rosas Rico Irma
Barboza Ramírez Vidal
Barboza Ramírez Efraín
Díaz Rodríguez Raymundo

Como se señaló desde un principio, actualmente dicha institución se-
acaba de oficializar gracias al esfuerzo desmedido y tenaz tanto de los -
padres de familia, personal docente y autoridades.

En la actualidad laboran en dicha escuela 16 maestros, un director y
tres secretarías.

3.3 ESCUELA PRIMARIA "LEONA VICARIO #364"

Esta escuela, que antes se llamaba "Leona Vicario #101", se encuentra ubicada en un terreno que es propiedad de la iglesia, en una finca que no estaba en buenas condiciones para las labores docentes.

La directora del plantel, Profra. Alicia Morales, logró que se donara un terreno, el cual se encuentra en la calle Hidalgo, del poblado de -- Santa Cruz de las Flores, Jal., y que pertenecía a los ejidatarios del - lugar y en él se llevaban a cabo reuniones ejidales.

La maestra mencionada, junto con el Comité Directivo del plantel, - promovieron la ayuda para la construcción del edificio escolar, mismo que se logró llevar a cabo no con pocos esfuerzos.

Se inició la construcción de la escuela con el año de 1977 y a par-- tir de esa fecha se continúa laborando en dicho lugar.

Esta escuela es una de las más funcionales del lugar, cuenta con -- seis aulas, un baño para los maestros, dos baños para los alumnos, una - biblioteca, un teléfono, una cancha para varios usos, entre otras cosas.

El total de maestros que laboran en el plantel educativo es de ocho- y un directivo, entre los que se encuentran: Profra. Alicia Morales, di-- rectora; maestros de grupo: Marina Gerónimo, Herminia Guerrero, Margarita Morales, Marfa Morales, Ma. Refugio Pérez, Rosa Mayoral, Ma. Rosario Ara-- gón y Gustavo Aguilar.

3.4 JARDIN DE NIÑOS "MARIANO AZUELA"

En la localidad de Santa Cruz de las Flores, municipio de San Martín de Hidalgo, Jal., en el año de 1982 se formó un grupo de personas que tenían interés en que se fundara un Jardín de Niños. Se dirigieron a la Presidencia de San Martín Hidalgo, a pedir información; les explicaron que se tenían que comunicar con la C. Inspectora Maura Graciela Velasco Briseño, encargada de la zona 028 de Cocula, Jal. El Presidente Ramón Guerrero Ríos les facilitó el domicilio y teléfono; pronto se comunicaron con la Inspectora que les dio a conocer algunas informaciones para ver si se lo graba abrir ese Jardín de Niños en el barrio de Arriba, que era el lugar que se deseaba.

Les explicó que tenían que realizar un censo escolar para que se lo entregaron lo más pronto posible a ella y de manera personal. Las personas que realizaron el censo fueron: las Sritas. Petra Ramos Gutiérrez y Silvia Aguilar Roque, quienes estudiaban en una normal para educadoras, la Srita. Olga Lidia González González y el Sr. José Hernández Preciado, vecinos del lugar.

Tomando en cuenta el interés de las personas, la Inspectora les comunicó que iban a llegar dos educadoras a la comunidad, que fueron: Blanca-Estela Ibarra Regalado y Graciela Orozco García. Las educadoras se presentaron con el Delegado de la comunidad, que era el Sr. Félix Preciado, para solicitarle su apoyo como representante y realizar un nuevo censo de la población en general y un censo de los niños en edad preescolar, teniendo éxito porque sí se justificaban las dos educadoras, ya que el censo -- era de 5,000 habitantes y el censo escolar era de 27 hombres y 43 mujeres,

dando un total de 70 niños.

Empezaron a pedir información de las casas que se encontraban solas, logrando conseguir la casa del Sr. Emilio Hernández, quien se las prestó con mucho gusto; empezaron a trabajar en dicha casa contando con el apoyo de los vecinos y consiguiendo, a mediados de septiembre del ciclo escolar 1982-1983, un mobiliario de la comunidad para los niños.

Se les citó a los padres de familia para realizar la primera junta y presentarse como educadora encargada Blanca Estela Ibarra Regalado y como educadora Graciela Orozco García. El 13 de octubre de 1982 dio principio la reunión para el nombramiento de la mesa directiva; respondiendo muy -- entusiastas y activamente para que el Jardín funcionara con los reglamentos y estatutos establecidos.

Se propusieron varios nombres para designárselo a dicho Jardín, siendo autorizado por la S.E.P. el de "Mariano Azuela", con clave: 14DJN0928G.

Las educadoras se enteraron de un terreno que estaba frente de la casa donde laboraban y que era propiedad de la Sra. Carmen Virgen, viuda de Camacho, y lo donaba para algún beneficio de la comunidad; hablaron -- con la señora, quien aceptó donarlo para la construcción del Jardín de Niños, logrando así que la señora donara primeramente a la Presidencia de San Martín de Hidalgo, con una superficie aproximada de 920 metros cuadrados y para que continuaran con los trámites del presente acuerdo.

Las dos educadoras terminaron el ciclo escolar logrando buenos resultados de su trabajo realizado y consiguiendo su cambio de la comunidad.

En el ciclo escolar 1983-1984 llegaron dos nuevas educadoras, que

fueron María Félix Nájera Noriega y Lidia Gema Rojas Acosta, quienes fueron muy bien recibidas por los vecinos del lugar y por el Sr. Emilio Hernández, que les siguió prestando la casa. Como educadora encargada quedó María Félix, la educadora Lidia Gema sólo trabajó hasta el 22 de noviembre del año en curso, fue cambiada a otra localidad dentro de la misma zona, terminando el ciclo escolar la educadora encargada, sola.

En el ciclo escolar 1984-1985 son dos nuevas educadoras, quienes fueron Ma. Elena Ruíz Medina y Bertha Alicia Ramos R., quedando de encargada Ma. Elena y como ya no podían seguir trabajando en la misma casa porque el Sr. Emilio Hernández la iba a ocupar, citó a los padres de familia para explicarles que tenían que encontrar otro local, quedando en el acuerdo los señores y la mesa directiva de construir una enramada en el terreno donado para que se cambiara a trabajar ahí; lo circularon con alambre para protección de los niños.

La educadora encargada les informó a los padres de familia, ya que estaban con la inquietud de saber si pronto les construían el Jardín, pues se tenían que seguir varios trámites, pero que el 14 de julio de 1984 el H. Ayuntamiento cede a la S.E.P. la fracción del terreno aproximado de 920 metros cuadrados con las siguientes medidas y linderos: al oriente mide 20 metros y linda con la calle Niños Héres; al norte mide 46 metros y linda con el resto que reserva la donante Sra. Carmen Virgen Viudad de Camacho; y al sur mide 46 metros y linda con la calle Benito Juárez.

En el mismo año la educadora forma el Comité Pro-construcción, que es representado por los señores:

José Hernández Preciado como Presidente

Dionisio de León	como Secretario
Margarito García	" Tesorero
Hilario Andalón B.	" 1er. Vocal
Fernando Ramos	" 2o. Vocal

La educadora y el Comité Pro-construcción se dirigen de la manera más atenta con la Inspectora Maura Graciela Velasco Briseño para solicitar su intervención sobre la construcción del Jardín de Niños.

Continúan trabajando activamente las educadoras, terminando el ciclo escolar sin ninguna visita del CAPFCE.

La educadora Bertha Alicia Ramos S. se cambia a otra localidad dentro de la misma zona y la educadora Ma. Elena Rufz Medina continúa trabajando el siguiente año como encargada.

En el ciclo escolar 1985-1986 llega una nueva educadora que es Alicia Barbosa Uribe, y continúan trabajando dentro de la misma enramada, la educadora encargada continúa con los trámites de la solicitud de construcción, logrando que se presentaran dos ingenieros de CAPFCE a la comunidad para observar el terreno y realizar los planos para la construcción. Como a principios del mes de abril empezó la construcción del Jardín de Niños, terminando el 25 de julio de 1986. Recibiéndolo la educadora Ma. Elena Ruíz, con dos aulas y dos letrinas.

Trabajando con los padres de familia en algunos eventos para recaudar fondos, las educadoras lograron meter el drenaje en la calle Benito Juárez y la compra de tubos para circular, y se hicieron los cimientos con un día de trabajo que le tocó a cada padre de familia, terminando el-

ciclo escolar con entusiasmo y satisfacción la educadora Ma. Elena logró cambiarse a otra comunidad dentro de la misma zona.

En el ciclo escolar 1987-1988 llegó una nueva educadora, que fue Esperanza López Rico y la educadora Alicia Barbosa Uribe continuó el siguiente año como encargada, que trabajando en común acuerdo realizaron eventos deportivos y desfiles en la comunidad, cooperando activamente y logrando - las dos educadoras, que el Presidente de San Martín de Hidalgo, Jal., que era el Dr. Andrés Zárate Guerrero, les regalara alambre ciclónico para el circulado del Jardín.

Terminando el ciclo escolar la educadora Esperanza López Rico se cambió a otra localidad dentro de la misma zona.

En el ciclo escolar 1988-1989 sigue de encargada la educadora Alicia Barbosa Uribe y llega una nueva educadora que es Silvia Aguilar Roque que es originaria del mismo lugar.

Trabajando activamente con los padres de familia y la ayuda que brindó la educadora Petra Ramos Gutiérrez, vecina del lugar, han logrado circular el Jardín, recaudando fondos de algunos eventos realizados, el empedrado de las calles Benito Juárez y Niños Héres, con la cooperación de -- algunos padres de familia acarreando piedra y recibiendo la cantidad de - \$300,000 pesos del anterior Delegado Municipal de la comunidad para ayu-- darse a pagar el empedrado, ya que era muy fuerte el gasto.

El Sr. Crispín Aguilar ayudó a meter el drenaje un poco más adentro de la puerta del Jardín, sin cobrar su día de trabajo.

En el ciclo escolar han logrado realizar y conseguir mejoras para el

Jardín ya que sus necesidades son muchas, y algunas de las más importantes es el agua potable que solicitaron al Presidente de San Martín de Hidalgo, Jal., C. Delfino Rodríguez Bernal, quien brindó todo lo necesario para meterla dentro del Jardín.

Los eventos del presente ciclo escolar han proporcionado mucha satisfacción porque han participado en los desfiles de la comunidad, la instalación de la luz eléctrica, la adquisición de la bandera oficial, la participación en eventos cívicos, sociales y culturales, como son: carros alegóricos, desfiles cívicos y eventos sociales.

3.5 JARDIN DE NIÑOS "LAZARO CARDENAS"

La construcción de dicho Jardín de Niños fue promovida por la maestra Arcelia Quirarte de Aguilar y su hija. Dicho plantel estuvo funcionando con el apoyo del D.I.F. hasta el año de 1982, y laborando en una casa que pertenecía a la iglesia.

En 1983 pasó a ser dependiente del Estado, no quisieron que se quedara la maestra Arcelia, ya que estaba grande de edad (70 años) y dejaron que su hija María del Carmen Aguilar Quirarte de niñera, por no contar con la preparación debida. Acudió entonces la maestra Lucila Margarita Segura Rodríguez quien duró tres años. Posteriormente llegó la maestra Leticia Guerrero Carrillo, Ma. del Carmen Buelna Martínez y después Eva Rea Buenrostro, quien quedó de encargada y desempeñó sus labores en lo que ahora es el atrio de la escuela, ya que todavía no se contaba con edificio propio.

La Profra. Eva Rea Buenrostro, quien era originaria del poblado de -

San Martín de Hidalgo, Jal., junto con el Sr. David Figueroa, Delegado -- Municipal de la comunidad, lograron que se les donara un terreno ejidal - para la construcción del Jardín de Niños.

Contando con la documentación del terreno se dirigieron a la ciudad- de Guadalajara para solicitar al CAPFCE la construcción de dicho plantel.

Así, el 2 de enero de 1985 se tuvo la respuesta favorable a la peti- ción. Acudieron los ingenieros Daniel Rufiz Fernández y Francisco Pablo -- Galván, los cuales realizaron el estudio del terreno.

Con la colaboración de los padres de familia, maestras y comunidad - en general, se inició la construcción del plantel el cual quedó concluido en el mes de diciembre de 1986.

Dicha construcción comprendió tres aulas, un baño, una dirección, el patio escolar y el circulado general.

Actualmente en dicha institución se cuenta con una maestra de música, dos niñeras, tres educadoras, la directora, un intendente y un total de - sesenta alumnos.

3.6 ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS DEL RIO"

Esta escuela se fundó en el año de 1984 siendo promovida por la maes- tra directora Rosario Buenrostro Pulido y el Profr. Alonso Robles.

Dichos maestros primeramente trabajaron en la casa del Sr. Margarito García, ubicada en la calle Hidalgo de esta población. Posteriormente se - organizó un Comité Pro-construcción y junto con el personal docente se --

dirigieron a la Presidencia de San Martín de Hidalgo, Jal., para solicitar colaboración en la construcción de dicho plantel educativo. Se contaba con el terreno, el cual había sido donado por la comunidad ejidal de la población.

Se consiguió que el Presidente Municipal del municipio de San Martín de Hidalgo, Sr. Delfino Rodríguez Bernal, les ayudara con el material y la comunidad cooperó con la mano de obra.

Así, se logró que se construyeran dos aulas y una letrina.

Los maestros del plantel antes citados, laboran actualmente en dicha institución bidocente, la cual cuenta con seis grados, por lo que cada maestro atiende a tres: a la maestra le correspondió primero, segundo y tercero; y al maestro, cuarto, quinto y sexto.

El total de alumnos que ingresaron en el primer ciclo escolar fue de 70. Hasta la fecha se continúa laborando en las mismas condiciones ya que cuenta con el mismo edificio e igual personal docente.

En el año de 1991 se solicitó al Programa Escuela Digna algunas mejoras, lográndose la circulación del plantel.

Esta escuela cuenta con un sinnúmero de carencias que hasta el momento no se han superado, por lo que sería muy conveniente que hubiera más unidad y apoyo entre el personal docente, padres de familia y comunidad, algo que influiría para mejorar las condiciones de la misma.

C A P I T U L O I V
INFLUENCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA
COMUNIDAD DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, JAL.

Las instituciones educativas existentes en la comunidad de Santa -- Cruz de las Flores, Jal., representan la base sociocultural más importante de dicha población dado su vínculo especial y bien definido con dicha sociedad.

Son las escuelas quienes durante casi todo el año realizan diversas actividades en beneficio de la comunidad escolar y de la población en general.

Dichas actividades, se concretan en:

- a). Realización de eventos socioculturales como los desfiles del 16 de - Septiembre y 20 de Noviembre, los festivales del 15 de Septiembre, - 20 de Noviembre, 10 de Mayo y los de Clausura. La participación a ni - vel local y regional en diversos concursos de conocimientos, baile - regional, poesía, teatro, dibujo, etc., la organización en algunos - clubes que comprenden actividades artísticas, tecnológicas y manua-- les.
- b). La participación en eventos deportivos (fut-bol, basquet-bol, voli - bol, etc.) tanto a nivel local como regional, fomentando el deporte - en los niños y jóvenes desde muy temprana edad para que desarrollen sus facultades psicomotrices.

- c). Se llevan a cabo en diferentes épocas del año campañas de aseo, vacuación, reforestación, entre otras, fomentando el espíritu de labor-social, la necesidad del cuidado y conservación de la naturaleza y - cuidado en la limpieza personal y de los lugares donde habitamos.
- d). Tiene un importante acervo cultural, ya que de dichas escuelas han - egresado miles de alumnos, muchos de los cuales se forjaron un buen - porvenir a través de sus estudios, de ahí la existencia de muchos -- profesionistas como doctores, ingenieros, maestros, secretarías, ve- terinarios, etc., mismos que cumplen una labor social y laboral muy importante tanto en la comunidad como en otras poblaciones de la re- gión.
- e). Se fomentan los valores humanos, cívicos y morales que tanta falta - hace analizar, conocer y sobre todo, aplicar en nuestros actos todos los días.

Es innegable que falta mucho por hacer, que se tienen algunas defi-- ciencias y problemas, como lo serían la inexistencia de una escuela de - nivel superior que impediría la salida cotidiana de muchos alumnos a las poblaciones donde sí existen, o el hecho de que muchos egresados de educa- ción secundaria tuvieran la facilidad de seguir estudiando en su pobla- - ción de origen, motivando el interés de los que ya no siguen estudiando o que desertan antes de tiempo.

De igual manera que las autoridades brindaran más apoyo a las insti- tuciones educativas, sin poner trabas o llevar a cabo exagerados trámites burocráticos que hacen ver muy mal a nuestro gobierno.

También sería importante considerar y replantear la relación escuela-comunidad, pugnando por una relación más estrecha donde las instituciones escolares sintieran más apoyo por parte de los padres de familia y la comunidad en general, todo en bien de todos. La escuela también podría superar sus deficiencias ahondando en la responsabilidad, asistencia, cumplimiento y rebasando aún más sus muros, es decir, trascender en la comunidad a través de más variadas actividades. Mismas que propiciarían que el maestro recupere su condición de liderazgo real y honorable.

C O N C L U S I O N E S

Santa Cruz de las Flores, Jal., se fundó en el año 1458, se ubica - geográficamente en el valle de Ameca. Se le considera como una Delegación Municipal de San Martín de Hidalgo, Jal. Las principales actividades económicas que se realizan son la agricultura, ganadería, comercio, emplea-- dos diversos y emigrantes a ciudades del país y a los Estados Unidos de - Norteamérica.

Existen seis escuelas que comprenden los niveles de educación básica y media.

La religión católica es la que más se predica.

Es fundamental que un pueblo cuente con un documento histórico que - describa y narre los aspectos más importantes que le han dado origen, ya- que anteriormente los únicos documentos existentes, se encontraban en po- der de la iglesia, la cual fue incendiada en el tiempo de los Cristeros^(*) y fue así como se destruyó el único documento en el que se contaba la ev- lución que a través de los tiempos se han generado en esta entidad.

Por lo tanto, observando el poco interés que se demuestra por los - habitantes de esta comunidad por recopilar datos y así obtener nuevamente un texto en el que se narre todo lo acontecido en el pasado hasta la ac-- tualidad, me propuse elaborarlo sorteando un sinfín de problemas.

La educación es una base fundamental para el desarrollo y progreso - de los pueblos. La escuela se presenta como la institución que brinda una

(*) Según datos proporcionados por la Srita. Profra. Herminia Guerrero.

educación formal y que tiene gran influencia en el alumnado y en la comunidad.

La política educativa determina el rumbo que ha de seguir la educación, de acuerdo a los intereses del Estado y de las clases dominantes.

Cada una de las instituciones educativas que existen en la entidad - posee su propia historia, sus propias características, pero es encomiable la labor que han realizado varios pobladores, maestros y algunas autoridades en beneficio de la niñez y la juventud.

De que se tienen algunas deficiencias, nadie lo puede negar, pero - existe un espíritu de trabajo y progreso que puede superar cada uno de -- los obstáculos que existen, si se lo propusieran.

Las instituciones educativas ejercen una importante influencia en el ámbito sociocultural, económico, cívico, moral y político, pues la escuela trasciende sus muros y sus límites para reflejarse dentro de la comunidad a través de diversos eventos y actividades en favor de la propia escuela y la comunidad misma.

La comunidad de Santa Cruz de las Flores presenta rasgos que la ubican dentro del ámbito rural. Ello se manifiesta en la cantidad de habitantes, servicios, ideosincracia popular, costumbres y tradiciones propias.

El trabajo puede ser de gran utilidad a maestros, alumnos y comunidad en general pues plantea datos, hechos históricos, puntos de vista, - análisis y otras situaciones que pueden servir para incrementar el acervo cultural de nuestra población.

SUGERENCIAS

Después de haber terminado el trabajo, he obtenido algunas experiencias al conocer más a fondo el origen y conformación de la comunidad de Santa Cruz de las Flores, municipio de San Martín de Hidalgo, Jal., incluyendo el aspecto educativo, histórico, geográfico, político, sociocultural y religioso.

Dada la investigación, llego a plantear las siguientes sugerencias:

- a). Considero que las autoridades deben dar más importancia a la educación, visitando los centros escolares para conocer sus problemas o necesidades y conjuntamente con la comunidad escolar ver las alternativas de solución a los mismos.
- b). Pugnar por unir a varias personas que se interesen en escribir e investigar más a fondo la historia de nuestra comunidad, aspecto que sería de gran importancia para saber de dónde venimos, hacer conciencia de que somos resultado de un proceso histórico, haciendo eco en que podemos y debemos superarnos en todos los aspectos. Sería importante contar con el apoyo de las autoridades municipales y estatales.
- c). Que se luche más abiertamente por la construcción de una escuela de nivel superior que fomente el estudio y prepare concientemente a los futuros hombres.
- d). Que se establezcan más fuentes de trabajo en las comunidades rurales para evitar la emigración a otras ciudades o países.

- e). Hacer conciencia entre el alumnado y la comunidad en general que tr
abajando en su población se va a mejorar y engrandecer su pueblo. La-
unidad y la colaboración permanente y decidida puede ser una base --
importante para el progreso de nuestra comunidad.

B I B L I O G R A F I A

- ESPELETA, J. y Rockwell. Escuelas y clases subalternas, en antología: Grupo Escolar. México. SEP-UPN, 1985, 245 pp.
- GALLO Martínez, Víctor. Definición y antecedentes de la política educativa en México, en antología: Política educativa. México. SEP-UPN, -- 1987, 335 pp.
- GOMEZJARA, Francisco A. Sociología. México, Ed. Porrúa, 1985, 472 pp.
- LOMBARDI C., Miguel. Fundamentos de sociología. México. Ed. Cártao, 1983, 300 pp.
- MATTOS, Luiz A. de. Compendio de didáctica general. Argentina. Ed. Kapellusz, 1974, 355 pp.
- NASSIF, Ricardo. Los múltiples conceptos de educación, en antología: Medios para la enseñanza. México. SEP-UPN, 1986, 321 pp.
- POZAS Arciniegas, Ricardo. El concepto de la comunidad, en antología: Escuela y comunidad. México. SEP-UPN, 1985, 245 pp.
- SCHMELKES, Sylvia. Estudio exploratorio de la participación comunitaria - en la escuela rural básica formal, en antología: Escuela y comunidad. México. SEP-UPN, 1985, 245 pp.
- SEP. Archivo de la Escuela Primaria "Emiliano Zapata". México. SEP, 1992, 87 pp.
- SEP. Archivo de la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas del Río". México. - SEP, 1992, 43 pp.
- SEP. Archivo de la Escuela Primaria "Leona Vicario #364". México. SEP, -- 1992, 60 pp.
- SEP. Archivo de la Escuela Secundaria "Lic. Adolfo López Mateos". México. SEP, 1992, 98 pp.
- SEP. Archivo del Jardín de Niños "Lázaro Cárdenas". México. SEP, 1992, - 52 pp.
- SEP. Archivo del Jardín de Niños "Mariano Azuela". México. SEP, 1992, 52-pp.

A N E X O S

109064

VISTA PANORAMICA DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES



Aprovechando que los factores físicos como el clima, relieve e hidrografía eran favorables, unas familias de apellido Barboza se establecieron en dicho lugar. El nombre de esta población se origina del hallazgo de una rueda de piedra de aproximadamente un metro de radio, esta piedra contenía una cruz con flores.

DELEGACION MUNICIPAL

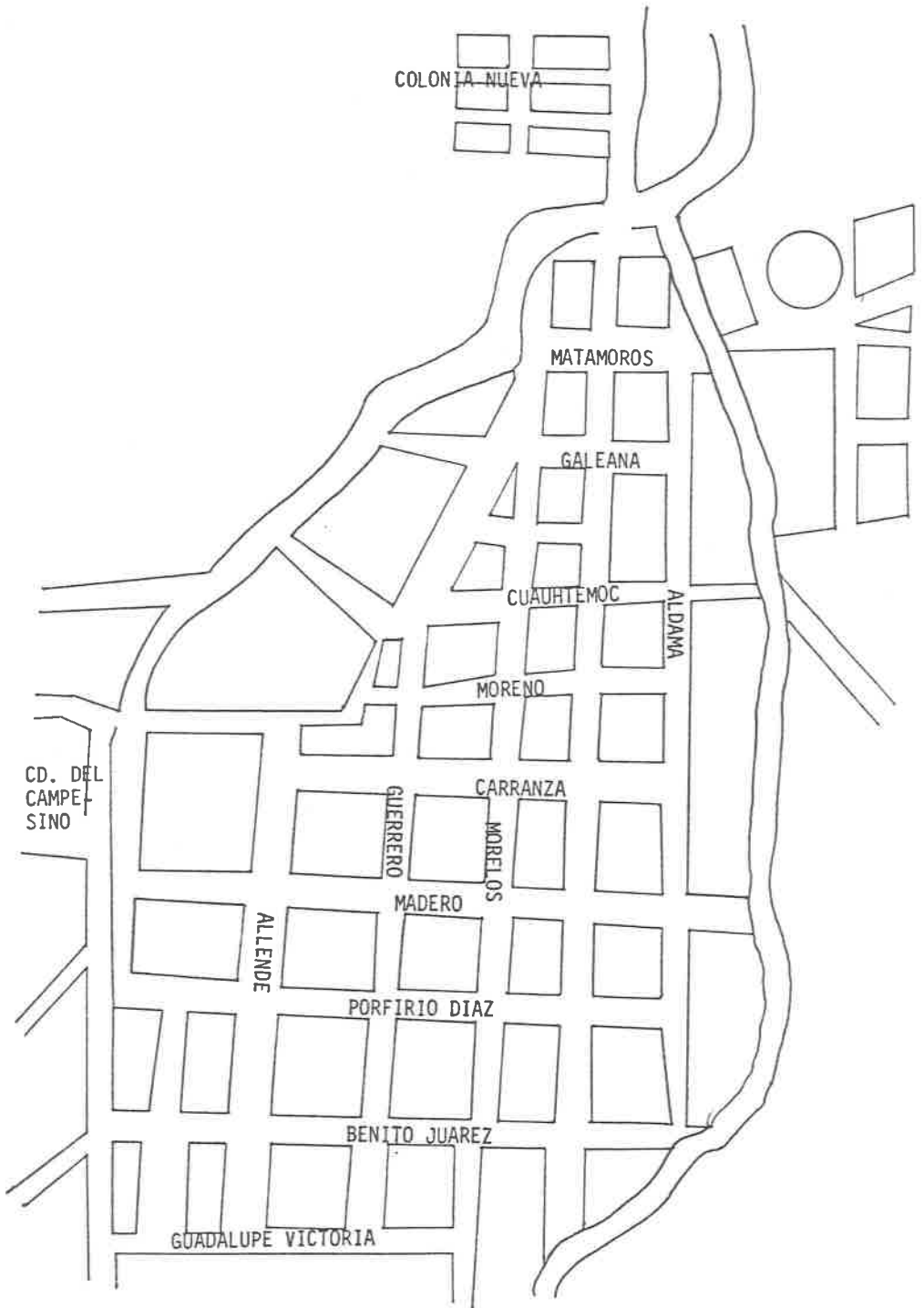


Dicha Delegación Municipal se ubica cerca de la plaza principal, se contruyó en 1935. Nuestra población pertenece al municipio de San Martín de Hidalgo, Jal. Su principal representante político de nuestra Delegación es el Delegado Municipal, el cual tiene, entre otras cosas, que velar por la solución de las necesidades y problemas que haya en nuestra comunidad.

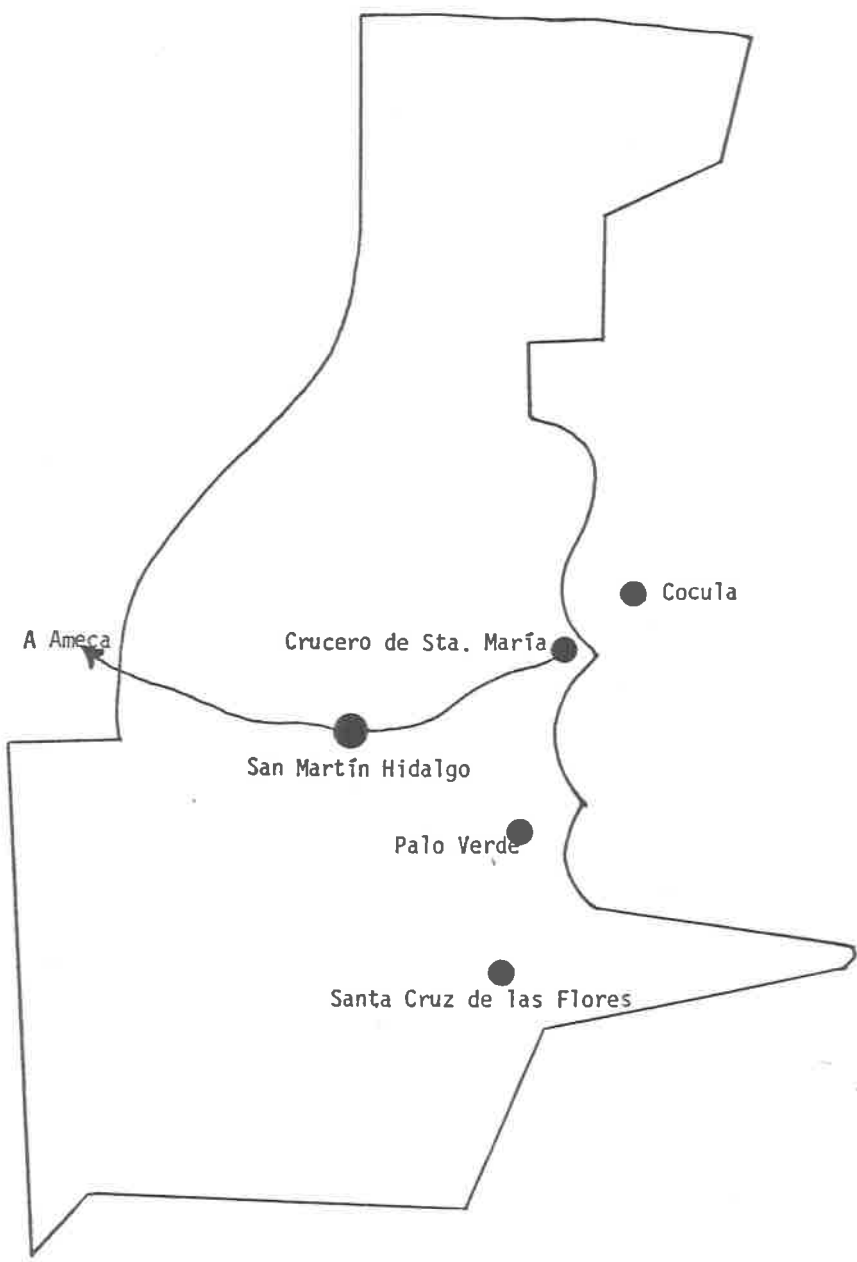
VIRGEN DEL ROSARIO



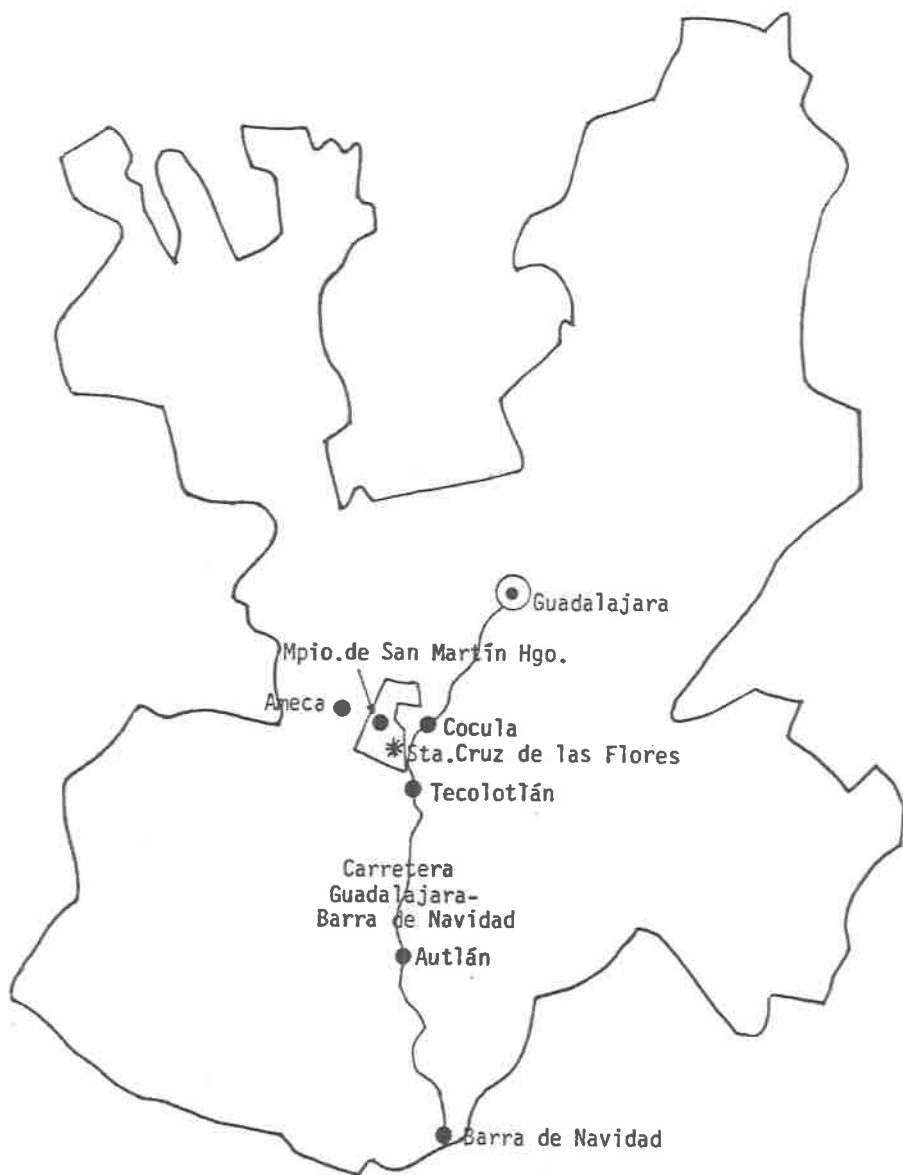
La Virgen del Rosario es la Patrona, religiosamente hablando, de este lugar. La fiesta dedicada en su honor posee gran arraigo en la comunidad y otras poblaciones vecinas. Dicha Virgen se encuentra en la parroquia principal, la cual fue construida por la iniciativa del sacerdote -- Juan Bautista Becerra, en el año de 1971.



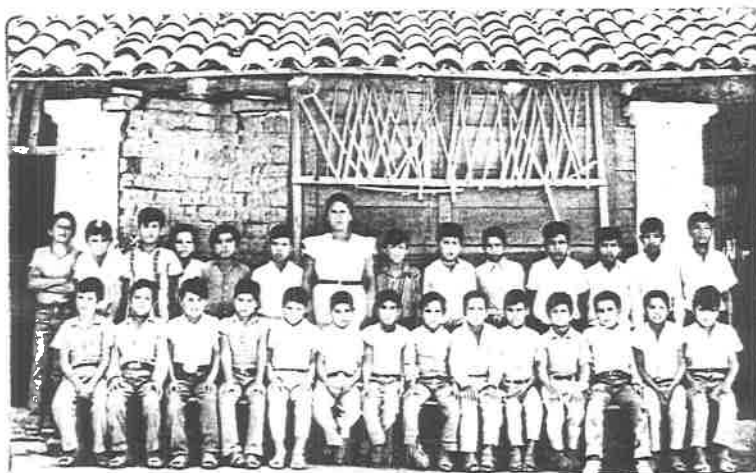
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE HIDALGO



ESTADO DE JALISCO



ANTIGUA CASA DONDE SE IMPARTIAN CLASES



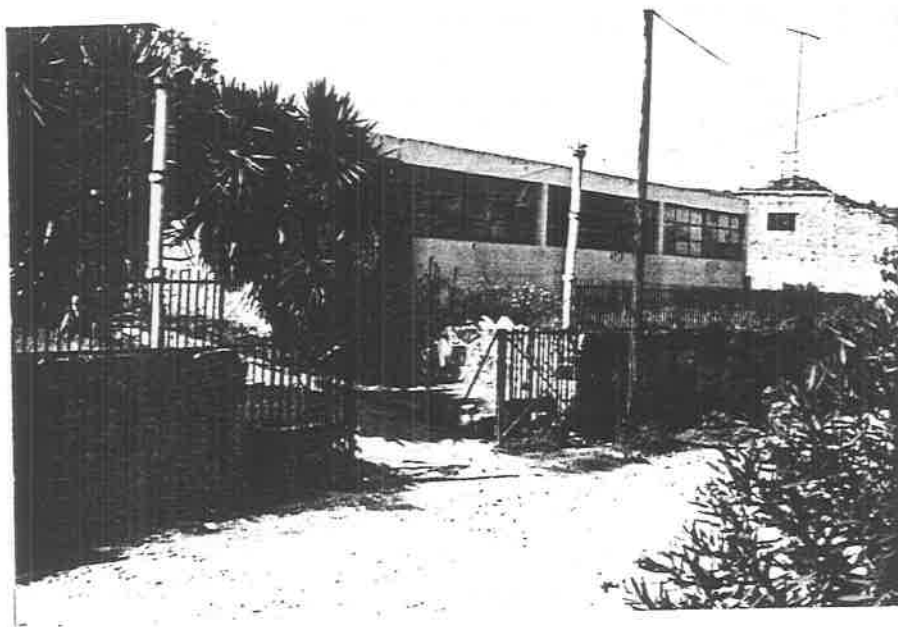
Grandes fueron los problemas que se tenían por la falta de un edificio escolar propio, teniendo que recurrir a realizar las labores docentes en casas particulares de personas que, reconociendo el enorme empuje y dedicación de los maestros y la importancia de la educación para la niñez, las prestaban con mucho empeño. En dicha foto aparece la maestra Isabel Gil y su grupo de alumnos. Dicha maestra posteriormente se incorpora a laborar en la Escuela Primaria "Emiliano Zapata".

ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"



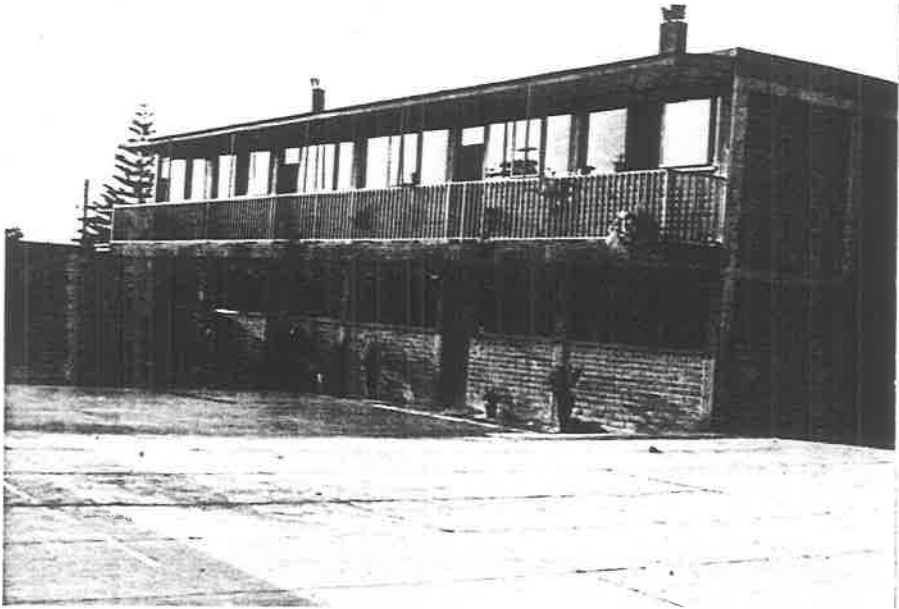
Dicha institución se constituye como la primera escuela que hubo en el nivel primario y en toda la comunidad. Aunque fue a partir de 1977 -- cuando ya se tiene el edificio y personal completo, había funcionado desde 1920 con algunos problemas originados por la inexistencia de un edificio escolar y personal docente adecuado y completo. Gran entusiasmo demostró el Profr. Alfredo Monroy Camacho quien llevó a cabo las gestiones necesarias, contando con el apoyo de padres de familia, comunidad y autoridades.

ESCUELA SECUNDARIA "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS"



Dicha institución educativa fue fundada por el Profr. Alfredo Monroy Camacho en el año de 1968. Hasta el presente año escolar había estado fun cionando por cooperación de los padres de familia, pero gracias a la ini ciativa de personal docente, padres de familia y autoridades locales y - municipales, se logró que se federalizara, situación que beneficia amplia mente a nuestra comunidad al contar con una institución oficial. En la -- actualidad laboran en dicha institución 16 maestros, un director y tres - secretarias.

ESCUELA PRIMARIA "LEONA VICARIO #364"



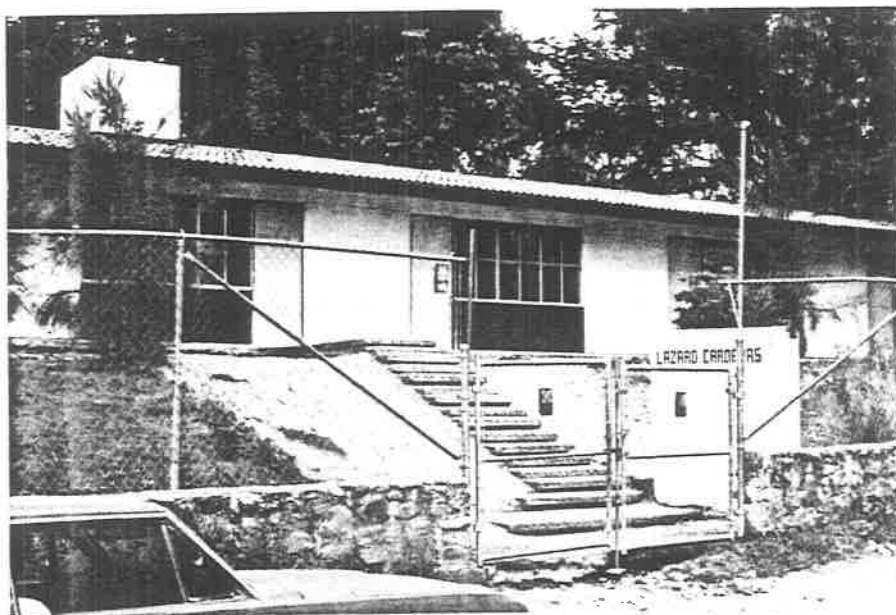
En un principio se estuvo laborando en una finca propiedad de la -- iglesia, la cual no estaba en muy buenas condiciones, fue la Profra. Alicia Morales quien hizo las gestiones necesarias, contando con el apoyo de los padres de familia y autoridades, después de muchos esfuerzos se logró que se iniciara la construcción de dicho edificio escolar en 1977. Dicha institución es de las más funcionales de la comunidad.

JARDIN DE NIÑOS "MARIANO AZUELA"



Se constituye como el primer Jardín de Niños que hubo en la comunidad de Santa Cruz de las Flores, el cual quedó casi totalmente construido en 1986 con la colaboración tanto de los padres de familia, educadoras y autoridades locales, municipales, como educativas. Tiene gran importancia en la comunidad pues contribuye con la educación de la niñez, además de participar en diversos eventos a nivel local como regional.

JARDIN DE NIÑOS "LAZARO CARDENAS"



La construcción de dicho Jardín de Niños fue promovida en un principio por la maestra Arcelia Quirarte de Aguilar y su hija. Posteriormente fue la Profra. Eva Rea Buenrostro quien hizo las gestiones correspondientes contando con la colaboración del Sr. David Figueroa, Delegado Municipal, padres de familia y comunidad en general. La construcción fue llevada a cabo por el CAPFCE, terminándose en diciembre de 1986. Dicha construcción comprendió tres aulas, un baño, una dirección, patio escolar y el circulado general.

ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS DEL RIO"



Dicha institución se fundó en el año de 1984, siendo promovida por la maestra directora Rosario Buenrostro Pulido y el Profr. Alonso Robles. En un principio laboraron en una casa particular, pero después de varias gestiones ante la Presidencia Municipal de San Martín de Hidalgo, Jal., se consiguió que el Presidente Municipal Sr. Delfino Rodríguez Bernal, los apoyara con el material, comprometiéndose la comunidad con la mano de obra.

Dicha institución es bidocente y atiende a los seis grados.